

Condiciones de la promoción dirigida a nuevos clientes particulares de banca asociada

“300 euros por domiciliar la nómina”

1. En Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Banco) realizamos una promoción dirigida a personas físicas residentes en España que sean empleadas de empresas clientes de Banco Sabadell, que tengan una colaboración con el Banco (banca asociada) y que se den de alta como clientes del Banco contratando la Cuenta Online Sabadell¹ para uso particular. Basándose en esta promoción, pueden recibir:

- 300 euros² por contratar la Cuenta Online Sabadell mediante el acceso facilitado por la empresa de la que son empleadas y domiciliar la nómina en su Cuenta Online Sabadell.

Todo ello de acuerdo con las condiciones de esta promoción.

La participación en la promoción implica la aceptación de estas condiciones.

2. Vigencia de la promoción

Promoción válida desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. Condiciones de la promoción

- Abono de 300 euros² brutos (ingreso en cuenta de 243 euros) a los nuevos clientes que se den de alta en la Cuenta Online Sabadell mediante el acceso facilitado por la empresa y que, además, domicilien una nueva nómina en la Cuenta Online Sabadell en el período de vigencia de la promoción:
 - Promoción válida para nóminas domiciliadas durante los tres meses posteriores a la contratación de la Cuenta Online Sabadell.
 - Se entenderá domiciliada la nómina a partir del momento en que se reciba en la Cuenta Online Sabadell el abono de la nómina, siempre por el mismo concepto. Para tener derecho a este incentivo, la nómina deberá mantenerse domiciliada como mínimo durante 12 meses ininterrumpidamente. El Banco queda autorizado a cargar el importe del incentivo ingresado en la cuenta si se comprueba que no se han cumplido los requisitos previstos en estas bases.
 - Solo pueden acceder a la promoción las cuentas que, tras el proceso de contratación *online*, la firma del contrato y su alta, se hayan confirmado por el Banco, siendo condición que el CIF de la empresa facilitado al contratar la Cuenta Online Sabadell pertenezca a una empresa cliente de Banco Sabadell. Sin perjuicio de ello, a los efectos previstos en esta promoción, se considerará como “fecha de alta” la fecha de firma del contrato de la Cuenta Online Sabadell.

Para cumplir el requisito se entiende:

- **Nómina:** cuando en la Cuenta Online Sabadell se reciban transferencias emitidas de acuerdo con la codificación³ establecida para abono de nóminas en la normativa bancaria relativa a compensación de transferencias.

El abono de 300 euros² brutos (ingreso en cuenta de 243 euros):

- Se producirá durante los 15 primeros días del tercer mes después del alta del cliente, siempre que este haya domiciliado la nómina.

Tenga en cuenta que la promoción es exclusiva para nuevos clientes del Grupo Banco Sabadell y el incentivo será abonado a los titulares de la cuenta por cada nómina domiciliada que provenga de una empresa cliente de Banco Sabadell. La presente promoción no es acumulable a cualquier otra promoción de la Cuenta Online Sabadell relativa a la domiciliación de la nómina en la Cuenta Online Sabadell.

4. El Banco se reserva el derecho a determinar y modificar la fecha del abono ofertado hasta un máximo de 10 días antes de la fecha prevista, a cancelar la promoción, hecho que será debidamente informado y con efectos a partir de la fecha de la cancelación, y a excluir del abono a aquella persona que estime que no reúne los requisitos exigidos o que haya actuado de mala fe.
5. Las condiciones de esta promoción se rigen y quedan sujetas a las leyes y los tribunales del Estado español.
6. Las presentes **“Condiciones de la promoción dirigida a nuevos clientes particulares de banca asociada ‘300 euros por domiciliar la nómina’”** sustituyen y dejan sin efecto la oferta anterior **“Condiciones de la oferta dirigida a nuevos clientes particulares de banca asociada ‘200 euros por domiciliar la nómina’”**.
7. Las bases de esta oferta se encuentran depositadas y protocolizadas ante el notario del Ilustre Colegio de Cataluña don Javier Micó Giner, con despacho en la calle de Narcís Giralt, n.º 57, Sabadell (Barcelona).

Notas:

1. Los requisitos que debe cumplir para poder dar de alta la Cuenta Online Sabadell para uso particular son los siguientes:
 - Ser mayor de 18 años.
 - Ser nuevo cliente del grupo Banco Sabadell.
 - Residir y pagar impuestos en España.
 - No disponer de ciudadanía estadounidense.
 - En los dos últimos años, no haber tenido cargos de responsabilidad pública.
2. El importe neto del abono de 300 euros por la domiciliación de la nómina es de 243 euros. De acuerdo con la normativa del impuesto sobre la renta de las personas físicas, este importe se considera rendimiento de capital mobiliario sujeto a retención al tipo del 19% actualmente vigente.
3. De acuerdo con las reglas de intercambio de las transferencias SEPA. Los códigos de propósitos corresponden a una lista ISO estándar, /SALA/para nómina.